

Antequera; Guaxaca
Antequera en el valle de Guaxaca, 02.01

Simplified Latitude/Longitude:

17.050983, -96.727893

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

N/A

Escribano:

Pedro Gutiérrez de Vardiga

Other Assistance:

Pedro Franco

Witnesses:

Pedro de Ledesma; Francisco de Herrera; Bartolomé de Padilla; Andrés Niño; Juan Bosque;
Pedro Ruiz

Date:

1580-01-09

Languages:

Mexicana; Mixteca; Zapoteca

Raw 1: Province:

La ciudad de Antequera del valle de Guaxaca es tenida y nombrada por una de las principales ciudades desta Nueva España. La causa y el origen que tuvo de haberse llamado Antequera dicen los pobladores antiguos que fueque, luego como el Marqués del Valle ganó esta tierra, pobló en la costa de Tututepec una villa a la cual puso por nombre Segura de la Frontera. Juan Núñez Sedeño y Hernando de Badajoz, que eran Alcaldes Ordinarios de la dicha villa, viendo que era tierra enferma y caliente, alzaron la villa deste sitio y lugar y vinieron al valle de Guaxaca, donde

asentaron la villa en el lugar donde está ahora la dicha ciudad de Antequera. Y de aquí tomaron, los fundadores motivo de llamarla Antequera, porque se asentó y fundó en memoria y en lugar de la villa de Segura de la Frontera, “que antes era” Y, por el hecho y atrevimiento de haber alzado la villa sin licencia del Marqués, fueron sentenciados a muerte los dichos Juan Núñez Sedeño y Hernando de Badajoz; aunque después, por ser personas honradas, y conquistadores, y porque entonces eran necesarios, se disimuló la ejecución de la sentencia. Otros dicen que el licenciado Delgadillo, que fue uno de los primeros Oidores que vinieron a esta tierra, puso este nombre a esta ciudad, porque él era natural de Antequera.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

El primer descubridor desta ciudad no se sabe de cierto quién haya sido, más de que dicen los naturales que, después de ganada la ciudad de México, vinieron a esta ciudad dos españoles y, entrando por ella una mañana, llegaron a la sombra de un árbol que estaba en el lugar donde están edificadas las casas del Marqués del Valle los cuales, siendo, vistos de los indios, fueron acometidos dellos con mano armada, de manera que les fue forzoso salirse huyendo, y así se volvieron por donde habían venido. Después vino don Pedro de Alvarado y Orozco, por mandado del Marqués don Hernando Cortés, el año de 1529.

Raw 3: Climate:

Es tierra de mediano, temperamento; no excede en calor ni en frío demasiado; participa más de sequedad que de humedad. Es de pocas aguas pluviales, aunque dicen, los naturales que, en los tiempos pasados, eran muchas. Suele llover desde principio de mayo hasta en fin de septiembre, aunque no cotidianamente, sino por días interpolados. El viento que comúnmente corre es norte, porque corre casi todo el año. Su violencia es, desde que pasan las aguas, hasta pasados cuatro meses del año. Es viento que con su frialdad destiempla los cuerpos humanos y causa catarro y otras enfermedades; seca las plantas y sembrados. El viento leste 6 corre pocas veces y, en tiempo de aguas, causa lluvias. Es viento sano. El viento sur corre por tiempo de aguas y causa tempestades.

Raw 4: Geography:

Es tierra llana, por partes a cinco leguas, y por otras a siete y a ocho. Todo lo demás son sierras altas, grandes y fragosas. Por la parte del norte, está animada al pie de un cerro que los naturales le llaman Hecatepec. Tiene pocos ríos y fuentes, aunque no tiene falta de aguas. Tiene en partes falta de pastos, por causa de la vecindad y cercanía de las poblaciones de los indios que, por guardar sus términos y tierras, están por todas partes derramados, a cuya causa hay mucha tierra baldía que jamás se cultiva ni beneficia. Es tierra fértil, y abundosa de varios frutos y mantenimientos.

Raw 5: Native Population:

Poblóse esta ciudad, al principio, con ochenta vecinos; tiene, al presente, más de quinientos. Hay dentro de ella más de trescientos indios, mexicanos, zapotecos y mixtecas, que se dicen naborías, que sirven en las casas de los vecinos, y generalmente hablan todos la lengua mexicana.

Raw 6: Elevation:

La altura en que esta ciudad está son dieciocho grados. El sol no echa sombra ninguna al punto del mediodía, desde veinte días del mes de mayo, hasta 4 de julio.

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Esta ciudad dista de la ciudad de México, donde reside la Audiencia Real y el Virrey y Gobernador desta Nueva España, ochenta leguas, poco más o menos. Gae, de la dicha ciudad de México, a la parte del sur. Dista de la ciudad de Puebla de los Angeles cincuenta leguas, y parte términos con ella a 25 leguas la longitud de la legua es de tres mil pasos. Por la parte de oriente tiene dos villas pobladas de españoles, que se dicen la Villa de San Ildefonso y la Villa de Santiago de Nixapa. Distan ambas a dos villas, desta ciudad, a veintidós leguas. Por la parte del sur tiene un puerto, que se dice el Puerto de Guatulco. Dista desta ciudad 40 leguas.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

N/A

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

Esta ciudad no se halla haber tenido otro nombre sino Antequera, y llamarse algunas veces Guaxaca, que no es nombre propio de la ciudad, sino de una villa poblada de indios mexicanos, de donde se dijo el valle de Guaxaca En esta villa y lugarteñía Montezuma, señor de México, su guarnición antiguamente. Y, después, la Audiencia Real señaló la dicha villa de Guaxaca por propios desta ciudad, y de aquí se confundió y usurpó el nombre de Guaxaca, atribuyéndose también a la ciudad cuyo nombre propio es Antequera solamente. El fundador desta ciudad fue Juan Peláez de Berrio, teniente de Capitán General y primer Alcalde Mayor, el cual la pobló de ochenta vecinos, como está dicho, y la trazó a los trece días del mes de julio del año de mil y quinientos y veinte y nueve.

Raw 10: Painting/Map of Place:

El sitio y asiento desta ciudad es en lugar bajo y llano, junto al pueblo y villa de Guaxaca, que está también arrimada al cerro llamado Hecatepec, de que arriba se ha hedió mención. Y, por la parte en que la ciudad está arrimada a este cerro, es más fija y segura, y se sienten menos los temblores.

Raw 11: Local Jurisdiction:

N/A

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

N/A

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

N/A

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

N/A

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

N/A

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

N/A

Raw 17: Health of Land:

N/A

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

N/A

Raw 19: Rivers:

Por la parte del poniente pasa un río, que en lengua mexicana se llama Átoyac, de muy poco provecho porque, allende de carecer de muchos aprovechamientos que en los ríos se suelen hallar, sus aguas no aprovechan para lavar ropa ni para regadíos, porque no se pueden sacar si no es con cántaros. Pasa muy cerca de la ciudad y suele, en tiempo de aguas, robar con sus avenidas las casas y huertas cercanas. Por la parte de leste hay otro río, que pasa junto a una ciénega y caballerías de tierra de los religiosos de •Santo Domingo. Sirven y aprovechan las aguas deste río de regar trigos y maíces que se siembran a la redonda. Estos dos ríos llevan poca agua, y se juntan ambos a menos de media legua de la ciudad. La dénega que por esta parte tiene solía ser antiguamente muy grande, de la cual se proveía la ciudad de yerba para las bestias en grande abundancia y en todo tiempo de la cual hay ahora gran falta, en tiempo de seca, porque, siendo Luis de León Romano Alcalde Mayor desta ciudad, la agotó por muchas partes y no ha quedado de toda ella sino este pedazo, que podrá tener como un tiro de arcabuz en tomo. En esta ciénega se crían aves diversas; como son garzas; ánades, tordos, y de aquí se saca la juncia, y muchas yerbas y flores con que se adornan los templos e iglesias eri los días festivos.

Raw 20: Water Features:

Viene a esta ciudad una fuente principal de la cual beben los vecinos, y por sus caños se reparte, y pasa por las calles de la ciudad y entra en muchas casas. Tiene esta fuente su nacimiento de una sierra grande que está a la parte del' norte.. Es el agua desta fuente muy delgada y sana. Dicen los antiguos pobladores que, en el nacimiento desta fuente, se solía sacar oro y que/ antiguamente, solía haber doce cuadrillas de esclavos que lo lavaban y sacaban, cada semana, seis mil y siete mil pesos de oro. Y esto duró mientras hubo esclavos y, como se quitaron, cesó luego. Y ser esto verdad parece en que, hoy día, se halla oro en el dicho, lugar, según muchos que lo han experimentado. De la caja de agua desta fuente, que está a la entrada de la ciudad, parten y salen dos caños de agua: el uno viene a la plaza, y el otro va a.los monasteriós de los religiosos y religiosas que. hay en esta ciudad.

Raw 21: Notable Geographic Features:

N/A

Raw 22: Wild Trees:

N/A

Raw 23: Domestic Trees:

Los árboles de cultura y frutales, así los de la tierra como los que se han traído de España, se dan muy bien en esta ciudad; como son palmas que dan dátiles en cantidad, olivos, nogales, almendros, ciruelos, manzanos, perales, naranjos, granados, duraznos, membrillos, albaricoques, limas, limones, parras, cidros, morales con cuya hoja se cría el gusano de soda y otros árboles, como, son álamos, fresnos, pimientos del Perú, y otro árbol del Perú que. se dice “molle”. Danse en esta ciudad, de los árboles de la tierra, no solamente los que se dan en tierra fría, como son guayabos, aguacates, manzanos, etcétera, pero también los que no se suelen hallar sino en tierra caliente, cuales son plátanos, mameyes, y un, árbol que da una fruta de unas vainas largas, que en lengua mexicana se llaman quauhxonecuiles, y otros frutales semejantes.

Raw 24: Grains:

Es tierra fertilísima para las semillas, granos y hortalizas que de España se han traído, porque se dan en ella garbanzos, habas, lentejas, arvejas, altramuces, mostaza, adormideras, linaza, y todas las legumbres y hortalizas comuñes, como son coles, lechugas, rábanos, nabos, cebolla, espárragos, cardos, culantro, perejil, hierbabuena, acelgas, melones, pepinos, cohombros, zanahoria, calabaza, sin las demás semillas, yerbas y legumbres de la tierra que se dan en abundancia, como son maíz, frijol, chía, ají, tomate y yerbas comestibles, que sirven de salsa y condimento.

Raw 25: Food Crops from Spain:

Dase, ni más ni menos, el trigo y la cebada, y se daría vino y aceite, si se plantasen viñas y olivares, porque es la tierra fértil y apta para la parra y olivo. Hay nopales de dos géneros: uno que lleva las tunas comestibles, y otro de donde se saca la grana, aunque poca. Y es tierra muy cómoda para criar seda, sino que hay pocos que la quieran criar, por la mucha seda que se trae de la Mixteca.

Raw: 26 Medicines:

De yerbas y plantas medicinales y aromáticas hay tantas diferencias y géneros, que dicen los herbolarios que hay en esta tierra todas las que en España se hallan, y muchas más; aunque las desta tierra son más corpulentas, pero no de tanta virtud y eficacia como las de España. De las yerbas venenosas dicen que hay una yerba de tal operación, que, si quieren que uno muera dentro de un año, se la dan a beber cogida de un año, y, dentro de un día, cogida de un día. Hay otras dos yerbas, que en la lengua se dicen coaxoxohuic y tlapatl, las cuales, bebidas, notablemente. aprovechan y sanan a las personas que están tullidas; aunque dicen que los que las toman son privados de sus sentidos por espacio de seis o siete horas y, en este tiempo, sueñan cosas horribles y espantosas, a cuya causa son pocos los que se quieren curar con ellas. Hay también un árbol silvestre llamado cacalosuchitl, que, cocida la flor o la corteza deste árbol, es el agua purgativa y expele del cuerpo los malos humores causados de frialdades. Con esta agua han sanado muchos que había mucho tiempo que estaban tullidos. Finalmente, se halla haber tantas yerbas y plantas medicinales, aromáticas y purgativas que la necesidad ha descubierto, que no las pueden conocer sino los que las han experimentado.

Raw 27: Animals:

Todos los géneros de animales bravos y domésticos, así los que de España se han traído como los que había en la tierra de ganado mayor y menor, es notorio que se crían bien y multiplican en esta ciudad, y todo género de aves, como son gallinas de Castilla y de la tierra, palomas, ánsares, patos; y aves de volatería, como son gavilanes, azores, sacres, nieblís y torzuelos.

Raw 28: Mines:

N/A

Raw 29: Precious Metals:

Esta ciudad abunda de materiales necesarios para edificar, porque hay, a un tiro de piedra della, una cantera de donde se saca la piedra franca, que es una piedra blanca, blanda y fácil de labrar, en la cual se pueden sacar todas las molduras y figuras que en ella se quisieren hacer. Sacan las piezas y pedazos del tamaño que quieren. Sirve esta piedra de hacer pilares, portadas, y de adornar las esquinas de los edificios y casas. Por otra parte, casi, dentro de la ciudad, hay otra cantera de donde se saca una piedra roja, que es una piedra durísima y dificultosa de sacar. No se puede labrar por la gran dureza que tiene, pero es muy útil para hacer cimientos, y edificios

seguros y fuertes. Hay, también, mucha piedra de arroyos y guijarro negro, que aprovecha de empedrar patios y calles con ella. Hay, cerca desta ciudad, muchos minerales de donde se saca plata, oro, caparrosa, cristal, como parecerá en la descripción de las minas. Hay muchas piedras verdes, que llaman los indios chalchihuites, y otras de diferentes colores, entre las cuales hay las piedras preciosas que dicen “de la ijada”, “de sangre”, “de leche”. También se halla la piedra bezahar, la natural y perfecta, porque se ha experimentado su virtud y efecto en muchas pasiones y enfermedades venenosas y peligrosas. Y también hay otras piedras bezahares falsas, las cuales contrahacen los indios y las venden. Hay en esta ciudad tierra blanca, de que se hace gran cantidad de loza blanca que es casi tan buena como la que se trae de España, y de aquí se saca y se lleva a otras partes.

Raw 30: Salt:

Hay a cuatro y a cinco leguas desta ciudad muchas salinas, especialmente las salinas que se dicen del valle de Tlaculula. Dellas se saca gran cantidad de sal, sin la que se trae de Teguantepec, de la Mixteca y de la costa de Tututepec, y de otras muchas partes.

Raw 31: Architecture:

Las calles y casas desta ciudad están trazadas y situadas de oriente a poniente. Las casas son casi todas bajas, por causa de los temblores; las paredes son de tierra y adobe, y los edificios, pobres; aunque, de poco acá, se han hecho algunas portadas y esquinas de piedra, y algunas casas se han cubierto de teja. Pero las más están caídas y arruinadas por causa de los temblores y la pobreza de los vecinos, especialmente por la falta que hay de servicio de indios, que, no solamente es causa de que se pierdan los edificios, pero también muchos trigos y maíces. Materiales necesarios para edificar hay bastantemente, porque hay mucha madera de vigas, tablas y morillos de pino y de sabina, que se trae de las sierras que están a la redonda, especialmente de la sierra que dicen de Tecuicuilco. En fin, hay mucha piedra, como está dicho, cal, teja y ladrillos, y todo cerca de la ciudad.

Raw 32: Fortresses:

N/A

Raw 33: Farms:

Los tratos y contrataciones de los vecinos es en mercaderías de España. Otros tratan en rescatar, comprar y vender, grana, seda cacao, hilado, ropa de la tierra, potros y muías, y otros viven y se sustentan de las mercedes que su Magestad les hace en los cargos y proveimientos de corregimientos, y entretenimientos de que les hace merced. Los indios naborías tratan en vender pan, leña, yerba, o en revender bastimentos de maíz, frijoles, sal y frutas, y otros se alquilan en casa de los españoles, y desto viven y pagan sus tributos.

Raw 34: Diocese:

N/A

Raw 35: Churches:

En la iglesia catedral desta ciudad hay doce prebendados, cinco dignidades y siete Canónigos, los seis o siete de los cuales residen ordinariamente, y los demás salen a partidos, porque no se pueden sustentar todos por causa de la poca renta que tienen. Valen los diezmos de la mesa mayor de este obispado seis mil pesos: los mil y quinientos se lleva el obispo y otros mil y quinientos los prebendados, y los demás se reparten para la fábrica de la iglesia y hospital, y en pagar capellanes y sirvientes de la iglesia. Hay en esta catedral instituidas muchas capellanías, que rentan cerca de mil pesos que él reverendísimo don Juan López de Zarate, primer obispo que fue desta ciudad, y otros prebendados y personas particulares dejaron en ella. Sirven estas capellanías los prebendados desta catedral. Hay, dentro de la iglesia, un suntuoso sepulcro hecho de bóveda, el cual sirve y se hizo para entierro y sepultura de pobres, donde, por concesión y bula de Su Santidad, todos los pobres que se entierran en él consiguen indulgencia plenaria. Fue fundador desta obra pía Pedro López, vecino desta ciudad. Dejó para ello ochocientos pesos que están puestos a censos, de los réditos de los cuales, de ocho años, se hizo, la dicha obra por industria, y diligencia de Antonio Gómez, vecino que fue desta ciudad, y de los cofrades del Santísimo Sacramento, el año de mil y quinientos y setenta y nueve.

Raw 36: Monasteries and Convents:

Hay en esta ciudad un monasterio de religiosos de la orden del señor Santo Domingo, el cual se fundó ocho años después que esta tierra fue ganada. Residen en él ordinariamente cuarenta religiosos y, por estar el templo y casa muy cascado y lastimado de los temblores por estar en lugar bajo, determinaron pasar el monasterio a otra parte de la ciudad más segura y fuerte, donde al presente tienen comenzado un templo y casa que van edificando con mucho trabajo y costa. Tienen estos religiosos algunas posesiones de molinos y caballerías de tierras, donde siembran y cogen trigo, y estancias de ganado mayor. Hay en este monasterio muchas capellanías que el reverendísimo don fray Bernardo de Alburquerque, obispo segundo que fue desta ciudad, y otras personas instituyeron. Serán las dichas capellanías de más de diez y seis mil pesos de principal.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

Tienen también los hermanos de la Compañía del nombre de Jesús una iglesia y casa, donde ordinariamente residen ocho hermanos que entienden en la predicación del Evangelio y en enseñar gramática a los hijos de los vecinos. Tienen a su cargo el colegio que dejó el bachiller Don Juan Ruiz Martínez, deán, que fue de la catedral desta ciudad. Fundóse la dicha casa por orden del reverendísimo don fray Bernardo de Alburquerque, obispo. Vinieron los hermanos de la dicha Compañía a instancia de Antonio de Santa Cruz, canónigo desta catedral, el cual les hizo donación de unas casas. María de Godoy, vecina desta ciudad, les hizo también donación de

todas sus haciendas, que valdrán más de cuarenta mil pesos. Hay, ni más ni menos, una iglesia de Santa Catalina Mártir, que fue la primera que se fundó después que se pobló la ciudad. Pusiéronle los pobladores la advocación de Santa Catalina porque la habían tenido siempre por abogada en sus trabajos. Estuvo la catedral en esta iglesia, al principio, más de ocho años y, al presente, es parroquia principal donde los indios naborías del pueblo de Xalatlaukco se congregan a oír misa y a los demás oficios divinos. Hay en esta iglesia una capellanía en que se dicen cada semana tres misas rezadas, la cual dejó el revérendísimo don Juan López de Zárate, obispo. Y dejó para que se acabase la dicha iglesia dos mil pesos, y no está acabada. Hay una iglesia de la Santa Vera Cruz que ha cuarenta años que se fundó, de donde sale la disciplina de sangre la noche del Jueves Santo. Hay en ella dos capellanías instituidas en que se dicen cuatro misas rezadas cada semana: la una es de los hermanos de la cofradía de la Santa Vera Cruz, y la otra es de Alonso Portugués, vecino que fue de esta ciudad. Dejó para ella doscientos pesos de renta. El reverendísimo don Juan López de Zárate, obispo, dejó fundado en esta ciudad un hospital de pobres que se nombra el Hospital de Nuestra Señora, donde se reciben y curan todos los pobres que quieren venir a él. Tiene este hospital quinientos pesos de renta, los cuales se sacan de los diezmos de la mesa mayor deste obispado, y una capellanía en que se dicen tres misas rezadas cada semana, la cual instituyó Bartolomé Tofiño, vecino y Regidor que fue desta ciudad. Dejó para ella ciento y cincuenta pesos de renta, y Francisco de Herrera, vecino desta ciudad, como albacea; la dejó instituida en esta ciudad. El reverendísimo don fray Bernardo de Alburquerque, obispo, dejó fundado un monasterio de religiosas de la profesión y regla de Santa Catalina de Sena, en el cual ordinariamente hay diez monjas profesas. Dejóles mil pesos de renta en posesiones de casas, y una estancia de ganado mayor. Están sujetas a la administración de los religiosos de Santo Domingo. Fundóse este monasterio en el año de mil y quinientos y sesenta y ocho. Hay, también en esta ciudad, una ermita de la advocación de San Marcial, abogado contra los temblores y patrón desta ciudad, porque, como fuese grande la tribulación y trabajo que el pueblo padecía por causa de los grandes y continuos temblores que solía haber en esta tierra, determinaron los vecinos, para que Dios fuese servido de liberarles desta aflicción, tomar por patrón y abogado desta ciudad a cierto santo. Y cúpole por suerte serlo al glorioso San Marcial, cuya fiesta se hace en esta ciudad a los siete días del mes de julio con grande solemnidad y devoción, porque se cree que, por los méritos e intercesión deste santo, los temblores de tierra, que solían ser muy ciertos en algunos tiempos y días del año, hayan cesado. Hay en esta ermita instituida una cofradía, en que las limosnas que se recogen se dispenden en dar de comer y ayudar a los pobres de la cárcel. Fueron fundadores desta santa obra Cristóbal de Colmenares y Diego Pacheco, vecinos desta ciudad. Juan López del Salto, vecino desta dicha ciudad, tiene instituida una capellanía en la cárcel pública, en que se dice una misa rezada todos los domingos del año. También hay otra ermita de la advocación de San Sebastián, en la cual está instituida la cofradía deste santo y la Cofradía de la Soledad de Nuestra Señora, de donde sale el Viernes Santo la procesión y disciplina de sangre de los Hermanos de la Soledad: Fueron fundadores desta casa Sebastián de Buenaventura, y Baltasar Rodríguez y Juan de Tovar, vecinos desta

ciudad; aunque Baltasar Rodríguez es el que en esta santa obra más celo ha tenido, y él, al presente, trabaja y procura en que vaya siempre en aumento. . El bachiller Don Juan Ruiz Martínez , deán que fue de la catedral desta ciudad, dejó ordenado y mandado que se hiciese y fundase en esta ciudad un colegio de niños, en el cual se recogiesen los que se pudiesen sustentar conforme a la renta. Dejó para ello las casas en que moraba y quince mil pesos, y la fundación deste colegio no ha tenido' efecto por causa de que no se han podido cobrar y recoger los dichos quince mil pesos; aunque los hermanos de la Compañía del nombre de Jesús tienen en las dichas casas cierto número de colegiales recogidos, los cuales al presente se sustentan a su costa.

Raw 38: Seafaring:

N/A

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

En la ciudad de Antequera desta Nueva España, a ocho días del mes de enero de mil y quinientos y ochenta años, ante el ilustre señor licenciado de Ledesma, Alcalde Mayor della, pareció el padre Pedro Franco, presbítero, cura de la catedral desta ciudad, y presentó estos capítulos y descripción, que dijo haber hecho por comisión del dicho señor Alcalde Mayor, la cual es cierta e verdadera, según lo que pudo saber y entender de las personas más antiguas desta ciudad y noticia que ha tenido de las cosas della; la cual dicha comisión se le dio como a hombre leído y visto en la escritura. Y el dicho señor Alcalde Mayor así lo mandó poner por auto, y que se reciba información de las cosas contenidas en la dicha descripción para cumplir lo que su Magestad en esto tiene mandado e proveído. El licenciado Pedro de Ledesma. Pedro Franco rúbrica. Ante mí: Pedro Gutiérrez de Vardiga, Escribano Público rúbrica. En la ciudad de Antequera.

Notes:

Pedro Franco authored this Relacion. He is identified as a priest in the introduction of the Relacion.